

Las gestiones del Alcalde en Madrid

Noticiosos de que esta mañana había regresado de Madrid nuestro Alcalde, señor Casciari, nos hemos apresurado a visitarle en su despacho oficial para recabar de él detalles de sus gestiones en la capital de la República, a fin de informar hoy mismo a nuestros lectores con la mayor amplitud—y para con testar al propio tiempo a insidiosas, bajas y falsas apreciaciones—sobre cuestiones de tanto interés para Cartagena.

Nuestro buen amigo el señor Casciari nos ha recibido con su habitual amabilidad, y una vez expuesto el objeto de nuestra visita, accediendo a los deseos que le expusimos nos dijo lo siguiente:

—“Yo fui a Madrid, como ustedes saben, cumpliendo un mandato del Ayuntamiento. No digo que fui en contra de mi voluntad, porque aquello que siguiera sponga ya aunque sea una remota esperanza para Cartagena, me obliga a estar por entero y con toda satisfacción a su servicio; pero sí le diré que sentía cierto pesimismo. Creía yo saber algo de lo poco fructífero que suelen resultar estas gestiones, y no emprendí el viaje todo lo optimista que hubiera deseado. Mas hoy puedo decirles que me encuentro satisfecho; hemos trabajado y realizado obra, no obstante las grandes dificultades por que atravesamos, y he tenido la alegría de comprobar por mis propios ojos la labor altamente meritoria que realizan nuestros representantes en Cortes.

Del diputado de ustedes, señor Rizo, he de decirle cosas muy laudatorias, aunque ustedes, como siempre, dejarán de decirlos.

Para más claridad—siguió diciendo el señor Casciari—les expondré cada una de nuestras gestiones, por separado.

CARRETERA.

La Comisión tuvo noticias de que por el Ministerio de Obras Públicas se concedía una importante cantidad para carreteras. Realizamos gestiones para que fuera incluida en este beneficio la carretera de Cartagena a Mazarrón, cosa que no pudo conseguirse por estar pendiente dicha construcción del proyecto de un puente; pero fué incluida la carretera de La Unión a San Javier, cuyo presupuesto es de pesetas 117.698'10.

CARCEL.

Acompañado por los señores Rizo y Navarro—continúa diciéndonos el señor Casciari—visité al Director General de Prisiones, señor Sol, quien nos dijo que la dilación en la ejecución de las obras de la cárcel de Cartagena, había sido debida a tener que confeccionarse un nuevo proyecto en relación con las nuevas disposiciones penitenciarias.

El señor Sol, nos dió a conocer su propósito de que las dos primeras cárceles que se construyan, no obstante el gran número de proyectos en curso, serán las de Cáceres y Cartagena. Así mismo nos aseguró el Director General que estas construcciones comenzarán rápidamente, y habiéndole pedido nosotros que venga él a la colocación de la primera piedra, nos dió su conformidad aceptando gustoso.

TAIBILLA Y RIEGOS.

Acompañado también—sigue diciendo el Alcalde—por los señores Rizo y Navarro, estuve a visitar al Director General de Obras Hidráulicas, por encontrarse ausente el Sr. Prieto. Aquel

nos dijo que le interesaban grandemente los problemas de aguas de Cartagena pero que no había posibilidad legal de hacer nada sobre nuestro proyecto de riegos hasta que, dentro, desde luego, de este mismo mes, presente el señor Lorenzo Pardo su plan general de obras, y entonces se verá si es compatible la realización de nuestro particular deseo porque encaje dentro del mencionado plan; en cuyo caso, él pondrá todo su entusiasmo en la más rápida solución; afirmando también que, en el caso poco probable, de que no tuviese viabilidad el proyecto general, entonces se vería la forma de poner en inmediata ejecución los proyectos locales cuyos estudios están aprobados.

Atendiendo a nuestros requerimientos, el Director General pidió todos los expedientes del Taibilla que se en contraban pendientes de aprobación y, en nuestra presencia, los remitió a in forme de don Adolfo Sisto Hontán, Interventor General de Estado, con recomendación expresa de que fueran estos proyectos los primeros que informáramos; asegurándonos él que, tan pronto como se los devolviera la Intervención, los aprobaría ordenando su ejecución. Los proyectos de referencia son los correspondientes a los trozos tercero del Canal de Cartagena, cuarto del Canal alto del Taibilla, tercero del canal bajo y camino de servicio de Moratalla al túnel de El Roble; obras que importan más de cuatro millones de pesetas y en las que por haber de construirse algunos túneles podrá tener ocupación buen número de obreros de nuestra Sierra. Después de estas halagüeñas manifestaciones del Director General, fuimos a ver al Interventor señor Hontán, quien nos dijo que aquella misma tarde quedaría despachado nuestro asunto, a pesar del trabajo agobiante que pesaba sobre él, pues solamente de la Dirección General de Obras Hidráulicas le habían sido remitidos a informe veintidós expedientes.

Volvimos—sigue diciendo el señor Casciari—a la Dirección General de O. H., manifestándonos el Director que ya había recibido, informados, los expedientes; que por la urgencia con que lo habían tramitado tenían objeciones a su aprobación, pero que, a pesar de todo, y en vista de nuestros deseos, había puesto la orden de ejecución y dispuesto se remitieran inmediatamente a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla para el anuncio de los correspondientes concursos; evitando, de esta forma, el tener que someter dichos



La señorita Margarita Martínez “Miss Cartagena” imponiendo la banda simbólica de belleza a Guadalupe Espuche, “Miss Radical”, en la fiesta organizada por la Juventud Radical el pasado día 9.

expedientes a nuevos trámites dilatorios.

EL DIQUE SECO.

Ustedes recordarán—continuó diciendo el Alcalde—que cuando se discutió el Presupuesto de Marina, consiguió el señor Rizo, con sus acertadas y elocuentes intervenciones parlamentarias, que se incluyeran en los mismos una cantidad para la ampliación del Dique seco de este Arsenal, al objeto de que se pudieran ejecutar en él los trabajos correspondientes a barcos de gran porte.

Pues, bien,—sigue el señor Casciari—desde que por el Secretario del Ayuntamiento le fué comunicada al señor Rizo nuestra visita a Madrid, Don Angel no cesó de trabajar para conseguir que esta cuestión tuviera inmediata solución. Todo cuanto se diga para encomiar su gestión, resultará insuficiente.

Consiguió que el expediente fuera llevado a Consejo de Ministros, donde fué aprobado.

No dejó un solo momento de acompañar a la Comisión, interesado en la inmediata realización de este asunto.

El llevó el expediente de oficina en oficina, llenándose de esta manera todos los trámites reglamentarios y redactándose las bases que habían de servir para el anuncio de concurso de las obras. Estas bases fueron llevadas per

sonalmente por el señor Rizo al Negociado a cuyo cargo corre la redacción del Diario Oficial de Marina, debiendo ser a la gran extensión de las mismas el que no fuera posible su publicación en el Diario del lunes ni en el del martes, pero que, según palabra dada en el Negociado, habrán sido publicadas en el Boletín correspondiente al día de hoy.

Las características de dicho concurso son, en líneas generales, las siguientes: 30 días para la presentación de proposiciones, 3 años para la ejecución de las obras y un importe aproximado de 3.800.000 pesetas, de las que un 60 % serán invertidas en jornales.

Visitó la Comisión al Intendente General del Ministerio Sr. Pérez Berri, el cual les ofreció que tan pronto se cerrara la presentación de solicitudes, se reunirán la Junta adjudicataria y se concederán las obras, creyendo que el principio de las mismas tendrá lugar antes de un mes y medio.

MINAS.

Visitó también la Comisión al Ministro de Agricultura, para exponerle la angustiosa situación de nuestra Sierra, remitiéndoles el señor Domingo al Director General, el cual dijo, estaba ocupado en este asunto.

Nos entrevistamos—dice el señor Casciari—con el Director General de Minas, quien nos manifestó que hasta tanto no pasen las vacaciones parlamentarias, no podría dedicarse de lleno a esta cuestión.

Tuvo palabras encomiásticas para el Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón, cuyas bases, dijo, le servirían de norma para la confección del proyecto

A LOS AFILIADOS AL PARTIDO RADICAL DE LOS DISTRITOS 3.º y 4.º

Se hace saber a los afiliados pertenecientes a los distritos 3.º y 4.º que las reuniones convocadas para la reorganización de los Comités o juntas de distrito, quedan aplazadas hasta la próxima semana a cuyo efecto, oportunamente, se citará a domicilio.

Banquete de conmemoración

Los Radicales y el 14 de Abril

Los radicales de Cartagena, para conmemorar el segundo aniversario de la proclamación de la República, celebrarán un banquete en el Gran Hotel, el próximo día 14 de Abril, a la 1 y media de la tarde.

Deseoso el Comité local del Partido, de que dicho acto revista la mayor solemnidad y brillantez, tiene el propósito de que asistan a él algunos diputados de la minoría parlamentaria, de cuyo extremo informaremos oportunamente.

Las tarjetas para el banquete, al precio de 12 pesetas, pueden ser adquiridas en esta Redacción y en la Secretaría del Partido.

Nota de la Alcaldía

Del señor Céspedes, que ha venido interinando esta Alcaldía durante la estancia del señor Casciari en Madrid, recibimos el siguiente “Saluda” con la Nota que damos cabida en estas columnas:

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena SALUDA

al Sr. Director del diario “República” su distinguido amigo, y le ruega muy encarecidamente que, con el fin de res tablecer la verdad respecto a una nota publicada en “Cartagena Nueva”, in

general que pensaba someter al Ministro. Informándonos, en este sentido, que el problema minero no sería resuelto en particular para un distrito, sino que constituiría una obra de conjunto.

Al elogiar la gestión y bases de nuestro Sindicato, dijo que por lo que respecta al de Linares-Carolina, existían algunas discrepancias que había de solucionar a fin de que los intereses del Estado resultaran suficientemente garantizados.

Terminó diciéndonos que pasado el día 14, él dedicaría todo su tiempo a este estudio y daba palabra de que, a pesar de la complejidad del asunto, antes de fin de mes lo tendría terminado y entregado al Sr. Ministro, a fin de que éste pudiera darle estado parlamentario, ya que en dicho sentido le había hablado el señor Domingo.”

Hasta aquí lo manifestado por el señor Casciari, que, debido a las exigencias del espacio de que disponemos, dejamos para comentar en nuestro próximo número.

Una carta de Albiñana a Lerroux

Madrid.—El doctor Albiñana ha dirigido una carta a don Alejandro Lerroux manifestándole que después de siete meses de cárcel y diez meses de destierro en las Hurdes, continúa con finado en Enguera, donde está rodeado de guardias y policías, sin que lo dejen salir del término municipal.

Añade que el señor Casares Quiroga ha dictado un decreto con la prohibición de toda su actividad política, infringiendo las actuales leyes de la República, puesto que ninguna de ellas autoriza a arrebatar a los ciudadanos los derechos políticos. Esta prohibición le ha impedido comunicar con sus correligionarios y darles a bre bre lo que han de hacer en las próximas elecciones.

Termina diciendo que esto prueba que el señor Casares no cumple con sus ofrecimientos de libertad de propaganda.

Realza la natural belleza de las cartageneras una confección de la Casa—Molina Mayor 51.



Las “Misses” Cartagena, Radical, Doloresse, Gimnástica, San Antón y Santa Lucía, que con sus respectivas cortes de honor asistieron a la fiesta organizada por la Juventud Radical, en honor de las bellezas cartageneras.

